

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO****RESOLUCIÓN de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del código del convenio colectivo de la empresa «Fundación DFA».**

Advertido error en la tramitación de la inscripción y registro del Convenio Colectivo de la empresa «Fundación DFA», publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de fecha 6 de junio de 2011, al haber omitido la referencia al código identificativo del convenio, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre Registro y Depósito de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo,

Esta Dirección General de Trabajo acuerda:

Primero.—Asignar al convenio colectivo de la empresa Fundación DFA el código 72100022012011, conforme al anexo 3 del R.D. 713/2010.

Segundo.—Disponer su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 28 de junio de 2011.

**El Director General de Trabajo,
ANTONIO ALASTRUÉ TIERRA**